

UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS
SEDE “FÉLIX VARELA MORALES”
FACULTAD EDUCACIÓN INFANTIL. ASOCIADA A LA UNESCO
DEPARTAMENTO FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL
CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA



TRABAJO DE DIPLOMA

TÍTULO: Educación de actitudes no sexistas en adolescentes de la S/B “Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”

Autora: Matilde Jiménez Oliva

Tutora: Dr.C. Martha Escalona Leyva

Santa Clara

2016



- ❖ *A mis padres y a mi pareja que me han apoyado siempre.*
- ❖ *A mis estudiantes.*
- ❖ *A la memoria de la Dr.C Xiomara Ruiz Gamio, fundadora de los estudios sobre este tema en la Universidad de Ciencias Pedagógicas.*
- ❖ *A nuestra Revolución.*



- ❖ *A mi tutora Dr. C Martha Escalona Leyva, gracias a ella por haberme ayudado a realizar este trabajo.*
- ❖ *A los profesores de mi carrera que me han formado como Pedagoga-Psicóloga.*
- ❖ *A mi familia, que me ha acompañado siempre.*
- ❖ *A los directivos y profesores de la ESBU "Ricardo Zenón Martínez Ciscal" que han contribuido al desarrollo de la presente investigación.*
- ❖ *A los estudiantes de 8vo. 3 por su participación y entusiasmo.*

RESUMEN

La orientación a los adolescentes de la S/B “Ricardo Zenón Martínez Ciscal” para la educación de actitudes no sexistas es una investigación llevada a cabo como parte de la formación laboral- investigativa correspondiente al 5. Año de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. El presente trabajo aborda una problemática de gran actualidad y pertinencia, la educación de la sexualidad en la adolescencia. Se diagnostican necesidades educativas relacionadas con los conocimientos y actitudes sexistas entre los adolescentes. Se aplican métodos investigativos como: Del nivel teórico: el analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico, el enfoque de sistema, el método de tránsito de lo abstracto a lo concreto y la modelación. Del nivel empírico, el análisis de documentos, la observación, la encuesta y entrevistas. Del nivel estadístico –matemático, el análisis porcentual. A partir de los resultados del diagnóstico de necesidades, se propone un sistema de actividades de orientación educativa encaminado a contribuir a la solución de esta problemática. La propuesta fue sometida a criterio de especialistas, los que la consideraron pertinente, factible y novedosa teniendo en cuenta la participación activa de los estudiantes, la utilización de recursos audiovisuales con que cuenta la escuela y técnicas de trabajo grupal. Se corrobora la efectividad de la propuesta en la práctica educativa.

SUMMARY

The orientation to the adolescents of the S/S "Ricardo Zeno Martinez Ciscal" for the education of non-sexist attitudes it is an investigation taken place as a part of the labor formation - investigative corresponding to the 5 Year of the career Degree in Education. Pedagogy-psychology. The present work approaches a problem of great present time and relevancy, the education of the sexuality in the adolescence. Educational necessities related with the knowledge and sexist attitudes are diagnosed among the adolescents. Investigative methods are applied as: Of the theoretical level: the analytic-synthetic, inductive-deductive, historical-logical, the system focus, the traffic method of the abstract to the concrete and the modulations. Of the empiric level, the analysis of documents, the observation, the survey and interviews. Of the statistical level - mathematical, the percentage analysis. Starting from the results of the diagnosis of necessities, it is intends a system of activities of educational orientation guided to contribute to the solution of this problem. The proposal was subjected to specialists' approach, they considered it pertinent, feasible and novel taking into account the active participation of the students, the use of audiovisual resources with which the school counts and technical of group work. The effectiveness of the proposal is corroborated in the educational practice.

Índice

- Introducción1
- Desarrollo.....6
- Conclusiones.....28
- Recomendaciones.....29
- Bibliografía.....30
- Anexos

INTRODUCCIÓN

La educación sexual constituye un eslabón fundamental en la formación de valores, cuando se educa basada en la concepción científica del mundo, educando de esta manera sentimientos que contribuyan al enriquecimiento de la vida del ser humano, entre los miembros de la familia y sus relaciones interpersonales.

Si preguntamos al profesorado y a la familia si se discriminan a niños y niñas en el proceso educativo, la gran mayoría responde que no, que tanto unos como otros pueden realizar los mismos estudios, acudir a las mismas aulas y que son tratados por igual, sin embargo no se manifiestan otras actitudes que son discriminatorias y que la familia y adolescentes no reconocen.

Las formas del sexismo están sujetas a cambio cada día, tanto en el sistema educativo como fuera de él. La primera cuestión que podría preguntarse es si en el sistema educativo existe el sexismo, en comparación con otras épocas en que ese sistema era discriminatorio y segregado. Investigaciones desarrolladas en Cuba y en otros países destacan que la escuela incide directa o indirectamente en la construcción de un orden patriarcal de las relaciones sociales.

El sexismo es un problema social y cultural presente en la vida cotidiana y que afecta a todas las comunidades humanas. Se jerarquiza el papel de la escuela en la investigación, porque es el lugar donde niños y niñas comienzan el aprendizaje de convivir como iguales a pesar de tener sexos diferentes.

Los estereotipos sexistas tienen una influencia negativa en niños y niñas, aunque estas últimas siguen siendo las más afectadas en la medida en que se les presenta como el sexo inferior, impidiendo que puedan desarrollar todo su potencial humano y negarles en muchas ocasiones el reconocimiento necesario para su pleno desarrollo. Las instituciones escolares en muchas ocasiones reproducen relaciones sociales que favorecen la inequidad entre hombres y mujeres.

Los estudios de géneros en las ciencias sociales han logrado introducir una posición científica del ser humano y sus formas de relación., que persiste como una actitud natural. Esto rompe con lo que hasta solo unas décadas parecía inagotable; se presta atención a todos aquellos fenómenos y situaciones vinculadas principalmente con las relaciones de poder, subordinación entre los sexos, la condición de la mujer como ser inferior discriminada

Esta problemática ha sido abordada por reconocidos autores e instituciones en el mundo, entre ellos se destacan UNESCO; UNFPA; OPS/OMS, UNICEF, PNUD. De nuestro país, los trabajos realizados por Ruiz (1985-2006), Castro, M (1995 - 2016), Castro, P. (2003-2016), Álvarez (2004), entre otros, los que han trabajado en relación con la preparación de los directivos, instituciones, organizaciones, profesores, para el logro de relaciones cada vez más equitativas entre los miembros de la sociedad cubana actual.

Haciendo un análisis de cómo este fenómeno se presenta en el ámbito escolar, se afirma por Ruiz y colaboradores (2003):

- Existe predominio del sexismo en los libros de texto y manuales escolares.
- Los puestos de dirección dentro del sistema escolar son ocupados generalmente por hombres.
- Las mujeres ocupan un lugar secundario con respecto a la toma de decisiones.
- La orientación social y profesional se dirige hacia un arquetipo sexual tradicional.
- Los niños tienen fuertemente interiorizadas las ideas con respecto a los juegos, por lo general los niños monopolizan el patio del recreo, mientras que las niñas quedan como simples espectadoras.
- La manera en que son tratados niños y niñas por sus educadoras y educadores es discriminatoria.

Esta problemática se corrobora a pesar de que en el país, desde el triunfo de la Revolución se encuentra legislado como derecho humano, la equidad entre los género y es exigido en documentos como: la Constitución de la República de Cuba, el Código de la niñez y la juventud, el Código de la familia, la Declaración de los derechos de los niños y las niñas, documentos rectores del Partido Comunista de Cuba, ente otros.

No obstante, los esfuerzos que durante todo nuestro proceso revolucionario a lo largo de más de cuatro décadas se han venido desarrollando, todavía subyacen problemas con respecto a la equidad entre los géneros, específicamente a través del Sistema Nacional de Educación. Esto se justifica a partir de uno de los resultados del diagnóstico que evidenció cómo se produce, mantiene y reproduce la desigualdad sexual en la escuela.

La autora a partir de las actividades desarrolladas en el componente laboral ha constatado que a pesar de todas acciones realizadas en el país, en el sistema educativo cubano y en la escuela objeto de estudio en particular, se mantienen

actitudes discriminatorias entre los sexos y los estudiantes no se preparan en este sentido, no se hacen actividades dentro o fuera del aula que aborden estos contenidos y no es tratado por directivos y profesores como parte del proceso educativo, lo que entra en contradicción con la aspiración de nuestra sociedad de lograr equidad entre los géneros y es por lo que se plantea como **situación problemática**: presencia de actitudes sexistas en el ámbito escolar. Es por lo que sin pretender agotar la problemática se plantea como **problema científico**:

¿Cómo contribuir a la educación de actitudes no sexistas en los adolescentes de la S/B “Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”?

Objeto: Educación de la sexualidad

Objetivo: Proponer un sistema de actividades para contribuir a la educación de actitudes no sexistas en los adolescentes de la S/B “Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”.

Preguntas Científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la educación de actitudes no sexistas en los adolescentes?
2. ¿Cuál es el estado actual de la educación de actitudes no sexistas en los adolescentes de la S/B “Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”?
3. ¿Qué características debe tener un sistema de actividades para contribuir la educación de actitudes no sexistas en los adolescentes de la S/B “Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”?
4. ¿Qué valoración hacen los especialistas sobre la factibilidad y pertinencia del sistema de actividades diseñado?
5. ¿Qué resultados se obtienen a partir de la puesta en práctica del sistema de actividades diseñado?

Tareas Científicas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación de actitudes no sexistas en las/os adolescentes.
2. Diagnóstico del estado actual de la educación de actitudes no sexistas en los adolescentes de la S/B “Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”.
3. Diseño de un sistema de actividades para contribuir a la educación de actitudes no sexistas en las/os adolescentes de la S/B “Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”.
4. Valoración por parte de los especialistas sobre la factibilidad y pertinencia del sistema de actividades de orientación diseñado.

5. Validación de la efectividad del sistema de actividades durante su puesta en práctica en la S/B “Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”.

Población y Muestra:

La población está constituida por 171 estudiantes de 8vo grado de la ESBU “Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”. La muestra la constituyen 33 estudiantes del Grupo (8vo3). Fue seleccionada con un criterio no probabilístico intencional.

Métodos de investigación:

El método general de la investigación lo constituye el método dialéctico- materialista.

Los métodos utilizados fueron:

Del Nivel teórico:

Analítico-Sintético: permite interpretar la información que se obtiene durante la realización de la investigación, los resultados de las acciones para la educación de actitudes no sexistas realizadas y elaborar las conclusiones.

Inductivo-Deductivo: posibilita la determinación de las particularidades que poseen los estudiantes en relación con la educación de actitudes no sexistas y el establecimiento de las concepciones teóricas y metodológicas que sustentan la educación de la sexualidad.

Histórico-Lógico: utilizado para analizar la evolución histórica del tratamiento a la educación de la sexualidad en relación con los géneros y los momentos determinantes en cada etapa, así como su manifestación en la sociedad cubana actual.

Enfoque de Sistema: para el diseño del sistema de actividades de forma jerarquizada, relacionada y concatenada entre sus partes y el todo.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: Permite penetrar en el proceso de la formación de los estudiantes, conocer su movimiento interno, ordenar los rasgos y aspectos propios, determinar las regularidades, las relaciones entre sus elementos y llegar a conclusiones, para volver a dicho proceso, reflexionar sobre él desde una mirada de cambio de la realidad, y determinar lo esencial como elemento transformador.

Modelación: en la concepción de una propuesta que ofrece la solución científica al problema de la investigación, en su fundamentación, determinación de sus componentes y dinámica.

Métodos del nivel empírico:

Análisis de documentos: para valorar el cumplimiento de la política educacional en relación con la .educación de la sexualidad en la escuela.

Encuesta a estudiantes: para conocer sus criterios sobre la manifestación de actitudes sexista en la escuela.

Observación a estudiantes: para constatar manifestaciones de sexismo en el ámbito escolar.

Criterio de Especialistas: para valorar la factibilidad y pertinencia de la propuesta

Observación participante: para observar conductas durante el desarrollo del sistema de actividades, para acopiar información sobre manifestaciones conductuales, expresiones y los juicios acerca de los temas abordados con los adolescentes.

Novedad científica:

Se diseña un sistema de actividades para contribuir a desarrollar actitudes no sexistas desde la escuela, tema de gran actualidad y pertinencia social, que se caracteriza por la participación protagónica de los adolescentes, la utilización de medios audiovisuales y el intercambio con otras agencias socializadoras en el contexto educativo de la Secundaria Básica cubana.

Desarrollo

Fundamentación teórico-metodológica

La educación sexual constituye un eslabón fundamental en la formación de valores, cuando se educa basada en la concepción científica del mundo, educando de esta manera sentimientos que contribuyan al enriquecimiento de la vida del ser humano, entre los miembros de la familia y sus relaciones interpersonales.

Los científicos sociales y los especialistas del desarrollo utilizan dos términos distintos para referirse a las diferencias biológicas y a aquellas construidas socialmente, éstos son sexo y género, respectivamente. Aun cuando ambos se relacionan con las diferencias entre mujeres y hombres, las nociones de género y sexo tienen connotaciones distintas.

El género es una categoría social que contribuye a explicar lo que acontece en las relaciones entre seres sexuales diferentes y devela la forma en que hombres y mujeres se comportan y se relacionan en una determinada sociedad.

El género identifica las características socialmente construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y del quehacer femenino y masculino dentro de contextos específicos. Se podría entender como la red de símbolos culturales, conceptos normativos, patrones institucionales y elementos de identidad subjetiva que a través de un proceso de contracción social, diferencia los sexos y al mismo tiempo los articula dentro de las relaciones de poder para los recursos.

Las diferencias en materia de género se construyen socialmente y se inculcan sobre la base de la percepción que tienen las distintas sociedades acerca de la diversidad física, los presupuestos de gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres. Es decir, mientras las disimilitudes en materia de sexo son inmutables, las de género varían según las culturas y cambian a través del tiempo para responder a las transformaciones de la sociedad.

Las relaciones de género derivan de los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre. Ello a la vez determina diversas formas de acceder a los recursos materiales como la tierra, o no materiales, como el poder político. Sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional, en las instancias ejecutivas, entre otras.

Características de la categoría género.

La categoría género no se refiere a hombres y mujeres de forma aislada, sino a las relaciones entre unos y otros, y a la manera en que estas relaciones se construyen socialmente, las diferencias que se establecen entre hombres y mujeres lejos de ser neutras tienden a atribuir mayor importancia y valía a las características y actividades asociadas con lo masculino y al producir, por ende, relaciones desiguales de poder, se nutre de elementos mutantes en el tiempo y el espacio; por tanto, son elementos susceptibles de cambio a través de intervenciones, está presente en diferentes esferas de la sociedad, posee sus propios principios y mantiene relaciones particulares con las ciencias sociales, la biología y la historia, pero puede considerarse una entidad aparte.

El derecho a la equidad de género supone que las personas se encuentren en condiciones de:

- Establecer relaciones con seres del otro sexo sobre la base de la equidad, respeto, colaboración y solidaridad; interactuando en igualdad de condiciones en el desarrollo de tareas, sean de interés personal o colectivo.
- Cuestionar y evitar replicar la formación de la sexualidad sobre la base de modelos educativos rígidos y estereotipados que contraponen los sexos, fomentando relaciones de supremacía y subordinación que limitan el desarrollo pleno, integral y armónico del ser humano.
- Integrarse, sin distinciones de sexo, en todas las esferas de la vida social en igualdad de condiciones, superando privilegios, prejuicios y discriminaciones.
- Analizar críticamente las relaciones varón-mujer utilizando un enfoque de género en todos los ámbitos de convivencia.
- Utilizar un lenguaje que omita las connotaciones discriminatorias hacia la mujer o el varón.

En la vida familiar las mujeres asumen la principal responsabilidad de la crianza de los hijos y el cuidado de ancianos y enfermos, además de la mayor parte del trabajo doméstico. La vida de la mujer es afectada fuertemente por su vida reproductiva, la cual tiene una clara y directa influencia en su estado de salud, las oportunidades de acceso a la educación y al empleo y en los ingresos propios y de su familia. En las sociedades donde las mujeres se casan muy jóvenes y a una edad inferior que la del hombre, la subordinación de ésta al marido es más intensa y sin lugar a dudas, condiciona fuertemente sus posibilidades de educación y de trabajo retribuido.

En relación con la salud, mujeres y hombres tienen necesidades y problemáticas sanitarias distintas no sólo por sus diferencias biológicas, sino también a causa del papel específico que les ha asignado la sociedad según los patrones sociales y culturales prevalecientes. La salud del hombre se ve a menudo amenazada por afecciones asociadas a las enfermedades profesionales, los accidentes de trabajo y al consumo de tabaco, alcohol o drogas (la incidencia del cáncer, las enfermedades y lesiones cardiovasculares son las mayores causas de mortalidad masculina).

En cambio, muchos de los riesgos principales en la salud de la mujer están vinculados con su biología reproductiva. Su salud es más frágil durante el embarazo (riesgos de anemia, malnutrición, hepatitis, malaria, diabetes, etc.).

En materia de nutrición, morbilidad y mortalidad infantil las niñas suelen sufrir discriminaciones debido a la escasez de recursos, a reglas sociales y factores culturales. De hecho, la atención y el cuidado de los hijos varía en función del sexo del hijo: se tiende a privilegiar a los varones. Los padres acuden más fácilmente a los servicios de salud para los tratamientos de los hombres y les proporcionan alimentos más abundantes y de mejor calidad.

Por otra parte, es ampliamente reconocido que en un proceso de cambio la educación juega un papel determinante, en permitir el paso de una posición marginal hacia una en la que se verifique una participación activa. No obstante, en la mayoría de las sociedades persisten obstáculos y prejuicios sociales y culturales que limitan el acceso de la mujer a los servicios educativos.

El sistema educativo de cualquier país tiene una gran responsabilidad en la educación de una correcta equidad de géneros lo que garantizaría igualdad de derechos y oportunidades para todos sin discriminación de ningún tipo y acerca de esta misión se expresa Delors, J. (1996) cuando señala: “El aporte de maestros y profesores es esencial para preparar a los jóvenes, no solo para que aborden el porvenir con confianza, sino para que ellos mismos lo edifiquen de manera resuelta y responsable”.

Organismos internacionales como el UNFPA (2003), plantean las estrategias educativas y de aprendizaje desde los enfoques de género, diversidad y derechos humanos con los siguientes objetivos:

- Garantizar el ejercicio del derecho a una educación integral de la personalidad de calidad, permanente, diversificada, equitativa e inclusiva en el contexto escolar, familiar y socio cultural específico de cada ser y grupo humano.

- Promover el desarrollo de una sexualidad masculina y femenina libre, plena y responsable que permita el desarrollo de conductas auténticas, efectivas del hombre y la mujer en todas las dimensiones de su vida: personal, de pareja, familiar y socio ambiental.
- Promover el ejercicio del derecho de todo ser humano, con independencia de su sexo u otra condición, de disfrutar de iguales oportunidades y posibilidades de educación, salud y de desarrollo y desempeño en todas las esferas de la vida personal y socio ambiental.
- Propiciar las relaciones de equidad, cooperación, respeto, reciprocidad y complementariedad entre los niños y niñas, hombres y mujeres de todas las edades y procedencias y en todos sus contextos de actuación a favor de su desarrollo personal y el de su medio socio ambiental.
- Velar por la aplicación equitativa, diversificada en ambos sexos de las acciones educativas y de aprendizaje a fin de contrarrestar el sexismo y la discriminación en el ámbito escolar, de pareja, familiar, comunitario y social en general.
- Garantizar el ejercicio de los derechos humanos, en particular los sexuales y reproductivos, de todas las personas sin distinción por motivos de género, sexo, origen cultural u otra condición.

Las formas del sexismo están sujetas a cambio cada día, tanto en el sistema educativo como fuera de él. La primera cuestión que podría preguntarse es si en el sistema educativo existe el sexismo, en comparación con otras épocas en que ese sistema era discriminatorio y segregador. Investigaciones desarrolladas en Cuba y en otros países destacan que la escuela incide directa o indirectamente en la construcción de un orden patriarcal de las relaciones sociales.

El sexismo es un problema social y cultural presente en la vida cotidiana y que afecta a todas las comunidades humanas. Jerarquizamos el papel de la escuela en esta investigación, porque es el lugar donde niños y niñas comienzan el aprendizaje de convivir como iguales a pesar de tener sexos diferentes.

La escuela no es una institución aislada de la sociedad, sino que se haya insertada en esta y tiende a inculcar los roles y normas sociales de la época de la sociedad que los rodea, alrededor de esta problemática se ha pronunciado UNESCO cuando plantea: “El objetivo que la UNESCO procura promover en la escuela y en la educación en el mundo entero consiste, por el contrario, en asegurar la plena

igualdad para ambos sexos, con el fin de que cada una y cada uno pueda avanzar el máximo posible en el desarrollo de su potencial personal”, Citado por Delors (1996: 4). Los adolescentes tienen fuertemente interiorizadas las ideas sexistas en cuanto al lugar que deben ocupar las muchachas en los espacios reservados para el juego y en las distintas categorías de juegos, en la mayoría de los casos los varones monopolizan el patio del recreo para sus juegos de pelota, mientras que las mujeres quedan reducidas a simples espectadoras, es decir, que desde la infancia se asimilan muy pronto de manera consciente los estereotipos sobre el lugar asignado a cada sexo en los espacios de juego y en las distintas categorías de juego.

El educación sexista de la escuela resulta todavía más evidente cuando se analizan los roles femeninos y masculinos en los textos e ilustraciones de los manuales escolares. La mayoría de los libros de texto mantienen estereotipos masculinos y femeninos, las discriminaciones con respecto a la niña y la mujer adoptan las siguientes formas: unas y otras aparecen en menor número en las referencias e ilustraciones en comparación con los niños y los hombres, en todos los casos los roles que se le atribuyen son más reducidos y menos variados, así mismo los posibles modelos de identificación que se les ofrecen son más reducidos y la elección de los ejemplos y temas tratados da lugar a otros factores que contribuyen a favorecer a los niños.

A partir de reconocer que en la escuela los adolescentes ya muestran actitudes sexistas y la necesidad de revertir esta situación es que la autora decide desarrollar la presente investigación.

Diagnóstico y determinación de las necesidades

Para el desarrollo de la investigación se aplican diferentes métodos ya expresados en la introducción de este trabajo y sus resultados fueron los siguientes:

Análisis de documentos: El Modelo de Educación para La Secundaria Básica reconoce el fin de esta educación y expresa la necesidad de contribuir al desarrollo y la formación integral de la personalidad del adolescente con un mayor nivel de profundización y de consolidación en sus conocimientos, motivos, aspiraciones, formas de pensar y comportamientos, aunque no se declaran de forma explícita los objetivos de la educación sexual en estas edades.

En la revisión de documentos propios de la escuela se pudo constatar que en la estrategia educativa, la educación de la sexualidad se plantea como aspiración

general y en la del Grupo 8vo3 no se plasman actividades para lograr la educación de actitudes no sexistas.

La entrevista al profesor guía se efectuó con el objetivo de caracterizar el grupo y el trabajo que se realiza en la institución relacionado con la equidad de género en la adolescencia, se reconoce la importancia y la necesidad de trabajar el tema ya que se han presentado problemas, como casos de inicio de relaciones sexuales sin protección, a pesar de que la muchacha no estuviera de acuerdo, de maltrato a la hora de realizar algunas actividades, de chantaje, en el que se ha manifestado una falsa superioridad masculina. Se muestra interesado y motivado por la realización de actividades con los adolescentes del grupo, plantea además algunas deficiencias como: la no realización de manera frecuente de actividades relacionadas con temas de sexualidad en la escuela y en el banco de problemas de la escuela no se encuentra reflejada la problemática. Refiere no contar con orientaciones metodológicas precisas para trabajar la perspectiva de género y reconoce no estar preparado para ello.

La observación arroja que en la escuela se desarrollan actividades típicas por géneros, las muchachas se ocupan de la limpieza y los varones cargan el agua, se constató que son las actividades que a su vez prefieren, los varones no limpian, cuando se reúnen, prefieren hacerlo por género.

Los adolescentes juegan juntos, mayormente los varones son los que buscan a las muchachas y son quienes determinan el tipo de juego. El uso del espacio en el recreo lo determinan los varones. Son también ellos los que se reúnen con estudiantes de otros grados, se destacan las muchachas en roles pasivos.

En los diálogos en clase participan más las adolescentes y son más disciplinadas durante las clases. Se observan algunas manifestaciones homofóbicas sin que lleguen a ser violentas. Las riñas que más se observan se dan entre varones y en algunos casos entre varones y mujeres, las agresiones que más predominan son las verbales que en ocasiones constituyen causas de agresiones físicas.

Regularidades del diagnóstico aplicado:

Aspectos positivos:

- Los documentos rectores de la política educacional recogen de forma general exigencias relacionadas con la educación de la sexualidad.
- El profesor guía muestra preocupación por el bienestar de sus adolescentes y la solución de sus principales problemas (personal, profesional y familiar).

- Los directivos de la institución y la psicopedagoga escolar se muestran dispuestos a colaborar con las actividades que estén dirigidas a la eliminación de actitudes sexistas en la formación de la personalidad.

Aspectos negativos:

- No se encuentra en el banco de problemas de la institución educativa temas relacionados con la equidad de género.
- El tema no se trabaja desde la estrategia educativa de la escuela.
- Existe desconocimiento en los adolescentes sobre algunos temas relacionados con la educación de la sexualidad.
- Actitudes negativas en las relaciones entre los géneros.

A partir de estos resultados la autora decide diseñar un sistema de actividades con el objetivo de contribuir a educar actitudes no sexistas en los adolescentes de la S/B “Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”

Presentación del sistema de actividades

Fundamentación:

Se asume el sistema de actividades por las posibilidades que nos brinda para influir en el comportamiento de los estudiantes que asisten a la escuela Secundaria Básica.

Se asume la definición que aporta De Armas (2002), autora del Centro de investigaciones pedagógicas del ISP “Félix Varela Morales”, (CECIP) donde se han elaborado materiales especialmente didácticos que contribuyen en la adopción de criterios consensuados, entre los que se plantean:

-El sistema es una forma de existencia de la realidad objetiva con un conjunto de elementos que se distinguen por un cierto ordenamiento.

-Cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, forma parte de otro y puede ser asumido a su vez como totalidad.

-El sistema, supera la idea de suma de las partes que lo componen, es una cualidad nueva, que se distingue y se relaciona entre sí.

-Sus logros son el cumplimiento de objetivos preestablecidos.

Tienen propiedades que lo tipifican entre las que se reconocen las siguientes:

Totalidad: El sistema es un conjunto de elementos interconectados que permiten una cualidad nueva.

Complejidad: Es inherente al propio concepto del sistema y por lo tanto no es la cualidad que define la existencia o no del sistema. Implica el criterio de ordenamiento y organización interior tanto de los elementos como de las relaciones que se establecen entre ellos. Los elementos que se organizan en un sistema se denominan “componentes del sistema”.

Jerarquización: Los componentes del sistema se ordenan de acuerdo a un principio a partir del cual se establecen cuáles son las relaciones entre sus elementos componentes.

Adaptabilidad: Propiedad que tiene el sistema de modificar sus estados, procesos o características de acuerdo a las modificaciones que sufre el objeto y el contenido.

Integración: Un cambio producido en cualquiera de sus subsistemas produce cambios en los demás y en el sistema como un todo.

La propuesta tiene sus sustentos en los aportes de la filosofía, la psicología, la pedagogía y la sociología y se presentan a continuación:

Fundamentos filosóficos

Sus bases están en la concepción, marxista-leninista, martiana y fidelista de la educación. La filosofía marxista-leninista, porque destaca al hombre como ser social y productivo; concibe al hombre como heredero y creador de la cultura; destaca la tendencia al progreso, y su derecho a la realización personal y social; define la formación del hombre como una personalidad integral. Se asume que la realidad es objetiva existe fuera e independientemente del hombre, por lo que la fuente del conocimiento reside en la realidad de la que él forma parte. El hombre es un ser histórico-social, cuya personalidad sana se forma y se desarrolla a través de la actividad y la comunicación.

Fundamentos sociológicos: Se asume la concepción de la educación como un fenómeno social cuya función, contenido y esencia se revelan en la práctica cotidiana, en las múltiples relaciones que se generan entre los seres humanos. La educación de los individuos tiene que responder a determinadas condiciones histórico sociales concretas.

Fundamentos psicológicos: Se asume la teoría histórico-cultural, principalmente los postulados de L. S. Vygotsky expresados en la ley genética fundamental del desarrollo. En su teoría Vygotsky expresa cómo toda función psicológica aparece primero en el plano social y luego en el plano individual en el que se expresa la

subjetividad construida por el propio individuo. Este proceso tiene lugar solo a través de la actividad y la comunicación.

Fundamentos pedagógicos

La formación de actitudes no sexistas en el proceso pedagógico que se desarrolla en la S/B se concreta a partir de una fuerte motivación hacia los conocimientos relacionados con la sexualidad, las habilidades y hábitos que se adquieren en durante el proceso educativo, para lograrlo la propuesta acoge las categorías, principios y leyes de la pedagogía como ciencia, teniendo como fin la formación integral, multifacética y armónica de la personalidad en la que no pueden faltar las influencias relacionadas con la salud y la sexualidad. Se desarrollan las acciones como parte de la función orientadora del profesional de la educación, especialista en Pedagogía y Psicología fundamentalmente en horario extraescolar.

Diseño del sistema de actividades de orientación educativa

Actividad No.1

Título: Encuadre grupal

Introducción: saludo y técnica de presentación (Refranes)

- Establecer las normas de trabajo grupal.
- Se motivan los estudiantes para participar

Objetivo: Reflexionar sobre la pertinencia de trabajar la educación de actitudes no sexistas y la necesidad de su abordaje en la adolescencia.

Medios: Pizarra, libros.

Desarrollo:

Se solicitan expectativas. Se comenta sobre el sistema de actividades a desarrollar, frecuencia y condiciones para su desarrollo.

Estudio Independiente: Buscar las definiciones de sexo, sexualidad, equidad, género y sexualidad.

Bibliografía:

- Género y sexualidad. Retos en el Siglo XXI. Alicia González y Beatriz Castellanos.
- Descubriendo caminos. Natividad Guerrero Borrego
- Materiales digitales.

Actividad No.2

Título: Definiciones relacionadas con la educación de la sexualidad.

Introducción

-Saludo.

-Revisar la tarea del encuentro anterior que consistió en la búsqueda de las definiciones de sexo, sexualidad, equidad, género, actitudes sexistas.

Motivación: Aplicar técnica de relajación y de concentración.

Objetivo: Argumentar la importancia del conocimiento de las definiciones para su participación en los debates educativos.

Método: Trabajo independiente.

Medios: Pizarra, Computadora

Desarrollo:

Se divide el grupo según la búsqueda realizada y a través de la técnica de reja se analizan los resultados.

Primer momento:

Van a analizar cada uno de las definiciones encontradas en la búsqueda y van a asumir una de ellas.

Segundo momento:

Van a argumentar las interrelaciones entre las definiciones.

Se escoge en cada equipo un coordinador, un registrador y un jefe de equipo y expone un solo equipo y los demás se oponen.

Conclusiones: Solicitar que se argumente la importancia del dominio de estos contenidos.

Se aplica un PNI.

Estudio Independiente: Dialogar con especialistas relacionados con el tema sobre problemáticas que se presentan en la cotidianidad donde se manifiestan actitudes sexistas.

Actividad No. 3

Título: Roles de género.

Introducción: Saludo

Rememorar los aspectos tratados en la actividad anterior y escuchar las experiencias de los estudiantes sobre los diálogos realizados con personas conocedoras del tema.

Objetivo: Identificar actividades con que asocian los roles: femenino y masculino y la satisfacción de cada uno por pertenecer a uno de ellos.

Método: Trabajo independiente

Medios: Pizarra y Pancarta

Desarrollo

Dividir al grupo en cuatro subgrupos (de ambos sexos)

Se les entrega a cada subgrupo una hoja para que complete lo siguiente en dependencia del sexo al que pertenecen:

- Estoy contento de ser (hombre o mujer) porque...
- Si yo fuera (hombre o mujer) sería...
- Un voluntario de cada equipo explica lo construido por el grupo en plenaria.

La coordinadora al finalizar realiza las siguientes preguntas para provocar el debate:

¿Algunas respuestas fueron las mismas para ambos sexos?

¿Fue difícil para muchachas y muchachos ofrecer las razones por la que están contentos con su género?

Conclusiones:

Cada uno de los participantes escribe en un papel su nombre y los doblan, una vez hecho esto lo depositan en una caja que tiene la facilitadora y luego lo revuelven, cada uno toma un papel al azar y escribe un buen consejo para esa persona en relación con posibles actitudes sexistas que haya observado en su comportamiento, se dobla nuevamente y se devuelve a la caja, tomando después cada integrante del grupo el papel que lleva su nombre, de esta manera se reflexiona con el mensaje recibido para mejorar las relaciones grupales.

La facilitadora recoge lo realizado y se informa sobre los criterios que poseen los estudiantes sobre el sexismo en el grupo.

Se aplica la técnica: ¿Cómo llegué? y ¿Cómo me voy?

Estudio Independiente: Estudiar el texto de Historia de Cuba e identificar en el mismo expresiones sexistas.

Actividad No.4

Título: Utilizando el lenguaje adecuado.

Introducción: Saludo

Históricamente se ha utilizado el sustantivo hombre con un sentido universal ocultando o desdibujando la presencia, las aportaciones y el protagonismo de las mujeres es por ello que es importante modificar el lenguaje tradicional.

Objetivo: Argumentar la importancia de reconocer el lenguaje sexista para poder evitarlo.

Método: Trabajo independiente.

Medios: Computadora, Pizarra

Desarrollo: Se proponen frases por parte de los estudiantes para identificar el uso inadecuado del lenguaje.

Se organizan parejas por afinidad.

Se analizan las frases.

Se rectifica y analiza el lenguaje incorrecto.

Conclusiones:

Al finalizar se pide a los estudiantes que argumenten la importancia de reconocer el lenguaje sexista para poder evitarlo.

La facilitadora comenta la importancia de incorporar el lenguaje no sexista para evidenciar equidad entre los sexos.

Estudio independiente: Se orienta recoger información en publicaciones (periódicos, revistas, entre otras) sobre actitudes sexistas que se manifiesten en la sociedad.

Actividad No.5

Título: Debate de la película Retrato de Teresa.

Introducción

Saludo

Se caracteriza el largometraje cubano Retrato de Teresa.

Se orienta que durante la visualización deben enfocar su atención en todas las actitudes y conductas que se ponen de manifiesto en el filme, relacionadas con el asunto que nos ocupa, es decir, los roles de género.

Retrato de Teresa es el reflejo de una problemática de la sociedad cubana de hace más de 30 años. Les invitamos entonces a ir reflexionando en qué medida hemos avanzado hacia la solución de esta problemática en el momento actual, después de más de tres décadas de desarrollo social.

Objetivo: Valorar los criterios y actitudes que en relación con los roles de género tienen en la actualidad los adolescentes y su correspondencia con las concepciones que sobre el tema deben primar en nuestra sociedad socialista.

Medios: Televisor, DVD y Pizarra

Desarrollo

Observación del filme (103 minutos).

Debate en sesión plenaria.

Conclusiones: Se realizan las reflexiones finales. Se aplica PNI

Actividad No.6

Título: Manifestaciones sexistas en las relaciones sexuales en la adolescencia.

Introducción: Saludo

En la adolescencia se inician las relaciones entre los sexos, las cuales deben ser enriquecedoras en el desarrollo de la personalidad, lo que no siempre es así por estar permeados por actitudes sexistas.

Objetivo: Argumentar las consecuencias de actitudes sexistas en las relaciones amorosas en la adolescencia.

Medios: Laminario digital, Pizarra y testimonio

Desarrollo: Se da lectura a un testimonio sobre un adolescente de noveno grado que obliga a una adolescente de octavo grado a tener relaciones sexuales desprotegidas, alegando que la decisión corresponde en este caso al hombre.

Preguntas para el debate:

-¿Qué consecuencias puede traer la situación anterior?

-¿Cómo actuaría usted?

-¿Si fuera su amigo que le recomendaría para mejorar esas actitudes?

Conclusiones: Se reflexiona sobre la importancia de respetar el derecho de hombres y mujeres a la protección sexual y la planificación familiar.

Técnica de cierre: ¿Cómo llegué y cómo me voy?

Actividad No.7

Título: Intercambio con especialista de la Casa de la Mujer y la Familia

Introducción: Se le explica al grupo que tenemos la posibilidad de intercambiar con una persona que tiene mucha experiencia en el trabajo con familias que llegan a la Casa de orientación buscando ayuda para solucionar determinados conflictos que se les han presentado y que un equipo multidisciplinario realiza orientación educativa para contribuir a su solución, entre los que se encuentran juristas, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros.

Objetivo: Reflexionar sobre situaciones que ocurren en nuestra sociedad relacionadas con las relaciones de género.

Medios: Testimonios

Desarrollo

Se exponen situaciones que se dan donde se observa presión de los hombres hacia las mujeres y que han sido objeto de análisis por los especialistas y por lo que las muchachas han decidido incorrectamente.

- Si no haces el amor conmigo voy a creer que eres inmadura.
- Tus padres no saben lo que dicen, una emborrachadita a todos nos cae bien.
- Me perderás si no te acuestas conmigo.
- Todos tienen relaciones sexuales, tú eres la única que eres virgen todavía.
- Nadie usa condón, no sé por qué quieres que yo lo use.

En cada caso se escuchan los criterios de los estudiantes.

Conclusiones: La especialista de la Casa de orientación concluye en cuales deben ser las conductas a seguir en cada caso.

Trabajo independiente: Se orienta redactar mensajes educativos para colocar en los murales de la escuela que recojan el sentir de cada uno sobre estas problemáticas. Se orienta leer el libro “Aprender a convivir” de Gustavo Torroella y elaborar una composición sobre cómo puedo mejorar la convivencia en la escuela y en la familia.

Actividad No.8

Título: Libro debate: “Aprender a convivir”

Introducción: Se comienza dando lectura a los mensajes elaborados en la actividad anterior y se reconoce a todos por el esfuerzo realizado, se colocan en el mural los que quedaron con mayor calidad.

Objetivo: Identificar actitudes sexistas que afectan la convivencia armónica.

Método: Elaboración conjunta

Medios: Libro y pizarra

Desarrollo: Se plantea por la facilitadora que hoy vamos a debatir un libro muy importante que trata sobre la convivencia. En la sociedad nos relacionamos con otras personas y en la medida que conozcamos cómo comportarnos de manera correcta esa convivencia será armónica y nos proporcionará mayor bienestar.

Se comentan aspectos que recoge el libro como:

- Regla de oro de la convivencia
- Aprendamos a convivir
- Como aprendemos a ser personas humanas
- Del yo al nosotros
- Tipos y problemas fundamentales de las relaciones humanas
- Las barreras de la comunicación interpersonal
- Vivir es convivir en grupos

- Conozcamos al grupo en que convivimos
- Psicología y ética de las relaciones humanas
- Aprender a amar y convivir con la pareja

Conclusiones: Se solicita a los adolescentes que valoren la obra debatida y lo que aprendieron con su lectura. Se recogen los criterios al efecto.

Trabajo independiente: Lleve al seno de su familia lo aprendido y traiga a la próxima actividad las vivencias obtenidas.

Actividad No. 9

Título: Reconozca actitudes sexistas en la sociedad

Introducción: Saludo

Revisión del estudio independiente del encuentro anterior y comentario sobre los resultados.

Objetivo: Valorar la manifestación de actitudes sexistas en la escuela y la sociedad y los daños que pueden ocasionar a los seres humanos.

Método: Debate ético

Medios: Laminario digital y pizarra

Desarrollo:

Estas actitudes son:

- Hombres que no realizan labores domésticas.
- Mujeres que en el hogar se dedican al cuidado de niños, niñas y ancianos sin ayuda de sus esposos.
- En el aula cuando se realiza la limpieza solo barren las niñas.
- Las madres son las que asumen el cuidado de sus hijos ante un divorcio, muchas veces sin ayuda de los padres.
- Los profesores consideran inadecuado que las niñas jueguen béisbol en la escuela.
- Los varones no quieren usar protección en las relaciones sexuales íntimas.
- Los libros de texto reflejan más la vida de hombres valientes que de las mujeres.

Conclusiones: En la sociedad cubana todavía se mantienen actitudes sexistas que afectan la equidad entre género.

Culmina la actividad con el análisis de siguiente frase: “Corresponde a todos alcanzar mayores niveles de equidad entre los sexos para hacer aún más justa nuestra sociedad socialista”. Aplicar PNI.

Actividad No.10

Título: ¿Qué experiencias te han quedado después de aplicado el sistema de actividades?

Objetivo: Valorar los resultados alcanzados con la aplicación del sistema de actividades.

Método: Diálogo

Medios: Pizarra

Desarrollo:

Se evalúan las expectativas que tuvo el grupo al iniciar el desarrollo de las actividades.

Se plantean nuevas metas para elevar su educación de la sexualidad en el futuro.

Valoración por criterio de especialistas

El criterio de especialistas se obtuvo a partir de las opiniones, críticas y sugerencias de los especialistas consultados, los cuales tienen experiencias de trabajo en el tema de la sexualidad, pertenecen a proyectos y temas de investigación relacionados con la temática (Anexo 6). Todos evalúan la propuesta en un rango de 4 ó 5, es decir la consideran en su máxima calidad en cada uno de los aspectos evaluados.

Sus valoraciones fundamentales en relación con la propuesta de sistema de actividades fueron las siguientes:

- Las actividades son factibles de aplicar en el contexto de actuación del Pedagogo-Psicólogo.
- Tratan un tema de gran pertinencia social.
- Son actividades que propician el rol protagónico de los adolescentes.
- Sus objetivos favorecen la transformación de la realidad educativa de la escuela Secundaria Básica.
- Favorecen la motivación de los estudiantes.
- Se propicia la reflexión y el debate grupal.
- Resulta novedosa para este contexto.

Validación del sistema de actividades en la práctica educativa.

Se aplicó el sistema de actividades en la práctica educativa con el grupo estudiantil seleccionado y los resultados fueron los siguientes:

Actividad No.1 Esta actividad fue introductoria, se les dio a conocer los resultados del diagnóstico realizado y se les explicó la situación que se presenta a nivel nacional en relación con la educación de la sexualidad en los (as) adolescentes así como la importancia para su desarrollo integral. Con la técnica de los refranes y se formaron parejas para la presentación personal, además se establecieron las reglas de trabajo en grupo como: escuchar, respetar la opinión de los demás, pedir permiso, dar las gracias y brindar ayuda si alguien lo necesita. Todos los participantes estuvieron de acuerdo en participar en las actividades. Se escriben un abanico las expectativas. Se explican las actividades que se pretenden desarrollar. Se tomaron fotos de la puesta en práctica del sistema de actividades. Se orienta a buscar los conceptos de equidad, género y sexualidad y la bibliografía a consultar.

Actividad No.2. Esta actividad trató sobre los conceptos básicos relacionados con la educación de la sexualidad. Se aplica técnica de relajación y de concentración y se les plantea que el objetivo es que puedan argumentar la importancia del conocimiento del sistema conceptual para su participación en los debates educativos que se realizarán en la escuela. Se divide el grupo según la búsqueda realizada y a través de la técnica de reja se analizan los resultados. Se reflexiona en colectivo sobre cada uno de los conceptos encontrados en la búsqueda y se asume uno, se argumentan las interrelaciones entre los conceptos y se argumenta la importancia del dominio de estos conceptos, todos coinciden que el más difícil de comprender es el de género. Se aplica un PNI y en sus resultados los estudiantes reconocen la importancia de estos contenidos, lo interesante de los ejemplos dados por la facilitadora sobre el manejo inadecuado de los mismos y negativo solo señalan el tiempo para la actividad.

Actividad No. 3. Esta actividad se dedicó a profundizar sobre roles de género con el objetivo de identificar las actividades y características con que los participantes asocian lo femenino y lo masculino. Se divide el grupo en cuatro subgrupos (de ambos sexos). Se les entrega a cada subgrupo una hoja para que complete lo siguiente en dependencia del sexo al que pertenecen: Estoy contento de ser (hombre o mujer) porque...

En el caso de los varones plantean que porque son fuertes, pueden tener varias novias sin que se les critique, pueden salir solos, porque no tienen que parir, porque En el caso de las muchachas señalan que porque son delicadas, pueden tener hijos, pueden usar atributos que las embellecen.

En el caso en que “Si yo fuera (hombre o mujer) sería...” Los varones dicen, yo le haría caso a todo lo que me diga mi novio, sería dulce, inteligente, me arreglaría bonita todos los días, fuera buena ama de casa.

En el caso de las muchachas dicen, yo escucharía a mi novia, no dejaría que asumiera todas las tareas de la casa, no la dejara sola para ir a tomar con los amigos, fuera delicado en el trato siempre. La coordinadora al finalizar realiza las siguientes preguntas para provocar el debate. No resultó difícil para muchachas y muchachos ofrecer las razones por la que están contentos con su género, pero en la otra pregunta se reflejan exigencias que muestran descontento con actitudes que asume aun el otro sexo y que evidencian problemáticas de género en las relaciones. La facilitadora indica que cada uno de los participantes escriba en un papel su nombre y los doblan, una vez hecho esto lo depositan en una caja que tiene la facilitadora y luego lo revuelven, cada uno toma un papel al azar y escribe un buen consejo para esa persona en relación con posibles actitudes sexistas que haya observado en su comportamiento, se dobla nuevamente y se devuelve a la caja, tomando después cada integrante del grupo el papel que lleva su nombre, de esta manera se reflexiona con el mensaje recibido para mejorar las relaciones grupales. La facilitadora recoge lo realizado y se informa sobre los criterios que poseen los estudiantes sobre el sexismo en el grupo.

Actividad No.4. Para el desarrollo de esta actividad titulada “Utilizando el lenguaje adecuado” la facilitadora plantea que históricamente se ha utilizado el sustantivo hombre con un sentido universal ocultando o desdibujando la presencia, las aportaciones y el protagonismo de las mujeres es por ello que es importante modificar el lenguaje tradicional y les plantea que el objetivo de la es que ellos puedan argumentar la importancia de reconocer el lenguaje sexista para poder evitarlo. Se proponen frases por parte del facilitador para identificar el uso inadecuado del lenguaje, se organizan parejas por afinidad, se analizan las frases y se rectifica y analiza el lenguaje incorrecto. Se concluye argumentando la importancia de reconocer el lenguaje sexista para poder evitarlo. La facilitadora comenta la importancia de incorporar el lenguaje no sexista para evidenciar equidad entre los sexos. Se orienta recoger información sobre actitudes sexistas que se manifiesten en la sociedad.

Actividad No.5. Con el objetivo de valorar los criterios y actitudes que en relación con los roles de género tienen en la actualidad los/as adolescentes y su

correspondencia con las concepciones que sobre el tema deben primar en nuestra sociedad socialista. Se introduce la actividad comentando que Retrato de Teresa es un largometraje cubano realizado en el año 1979 por el director Pastor Vega, que cuenta en los roles protagónicos con las actuaciones estelares de Daisy Granados en el papel de Teresa, y Adolfo Llauradó -ya fallecido- interpretando a Ramón; una pareja que ha constituido una familia debatiéndose entre las tradicionales concepciones y los nuevos enfoques de la sociedad socialista en relación con los roles de género. Retrato de Teresa vio la luz en el llamado período gris de la cultura cubana, en el cual casi todos los filmes tuvieron una onda “retro” aferrándose a las experiencias culturales y existenciales del pasado. Sin embargo “Retrato de Teresa” sobresale -junto a algunos otros realizados también en esta década-, por su crítica contemporánea que invita a la reflexión y al cuestionamiento sobre la realidad de la sociedad socialista en nuestro país. Se indica que durante la observación deben enfocar su atención en todas las actitudes y conductas que se ponen de manifiesto en el filme, relacionadas con el asunto que nos ocupa, es decir, los roles de género. Retrato de Teresa es el reflejo de una problemática de la sociedad cubana de hace más de 30 años. Los invita a ir reflexionando en qué medida se ha avanzado hacia la solución de esta problemática en el momento actual, después de más de tres décadas de desarrollo social. Se observa el filme y a partir de la guía de observación se debate en sesión plenaria.

Las reflexiones se relacionan con los siguientes aspectos:

- La necesaria lucha por la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer., consideración y respeto mutuo en la pareja.

- La responsabilidad mutua en la crianza de los hijos: protección, sostén y educación, la responsabilidad compartida en la realización de las tareas domésticas.

La facilitadora plantea que estos aspectos aparecen regulados en el Código de Familia, considerado el único en el mundo que reglamenta de manera equitativa y humana las relaciones en el hogar. No obstante, la realidad en este sentido dista mucho aún de lo estipulado legalmente, corresponde a los futuros profesionales de la educación desarrollar una labor educativa en este sentido con las nuevas generaciones, no sólo mediante el discurso, sino ofreciéndoles patrones de conducta a imitar, coherentes con los nuevos enfoques de género que deben primar

en una sociedad socialista como la nuestra. Se agradecen los criterios y la disciplina mantenida por los participantes.

Actividad No.6 Esta actividad sobre manifestaciones sexistas en las relaciones sexuales en la adolescencia resultó de gran interés para los participantes. La facilitadora comienza explicando que en la adolescencia se inician las relaciones entre los sexos, las cuales deben ser enriquecedoras en el desarrollo de la personalidad, lo que no siempre es así por estar premiados por actitudes sexistas y señala que hoy pretende que ellos puedan argumentar las consecuencias de actitudes sexistas en las relaciones amorosas en la adolescencia. Se da lectura a un testimonio sobre un adolescente de noveno grado que obliga a una adolescente de octavo grado a tener relaciones sexuales desprotegidas, alegando que la decisión corresponde en este caso a él. Se debate sobre las consecuencias que puede traer la situación anterior. Los estudiantes se refieren fundamentalmente al embarazo no deseado y a las ITS que pueden aparecer, algunos plantean ya experiencias personales y las frustraciones que han tenido en este sentido. Señalan que ellos tratarían de aplazar sus relaciones más íntimas para cuando estén mejor preparados, para tomar las decisiones correctas. Le recomendaría a sus amigos para mejorar esas actitudes establecer una adecuada comunicación con su pareja, donde las dos partes tengan iguales derechos, sin imposiciones ni violencia. Finalmente la facilitadora plantea la importancia de respetar el derecho de hombres y mujeres a la protección sexual y la planificación familiar. Con la técnica de cierre ¿Cómo llegué y cómo me voy?, se puede observar que los estudiantes quedaron satisfechos y mejor preparados para evitar estas situaciones en su vida personal y de pareja.

Actividad No.7 En esta oportunidad se invita a una especialista de la Casa de la Mujer y la Familia a conversar con los estudiantes sobre situaciones que ocurren en nuestra sociedad relacionadas con las relaciones de género. Se le explica al grupo que tenemos la posibilidad de intercambiar con una persona que tiene mucha experiencia en el trabajo con familias que llegan a la Casa de orientación buscando ayuda para solucionar determinados conflictos que se les han presentado y que un equipo multidisciplinario ayuda a solucionar, entre los que se encuentran juristas, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros. Se exponen situaciones que se dan donde se observa presión de los hombres hacia las mujeres y que han sido objeto

de análisis por los especialistas y por lo que las muchachas han decidido incorrectamente. En cada caso se escuchan los criterios de los estudiantes, los tratan sobre cómo evitar estas situaciones y comportarnos de manera distinta a lo ocurrido en cada caso. Se orienta redactar mensajes educativos para colocar en los murales de la escuela que recojan el sentir de cada uno sobre estas problemáticas. Se orienta leer el libro “Aprender a convivir” de Gustavo Torroella.

Actividad No.8. Después de analizar los mensajes elaborados, se seleccionan por los participantes los que serán colocados en los murales de la escuela y se felicita a los autores de los escogidos. A continuación se procede a realizar el libro debate con el objetivo de identificar actitudes sexistas que afectan la convivencia armónica. La facilitadora plantea que hoy vamos a debatir un libro muy importante que trata sobre la convivencia, se caracteriza la vida y obra del autor. Se comentan aspectos que recoge el libro como:

- Regla de oro de la convivencia
- Aprendamos a convivir
- Como aprendemos a ser personas humanas
- Del yo al nosotros
- Tipos y problemas fundamentales de las relaciones humanas
- Las barreras de la comunicación interpersonal
- Vivir es convivir en grupos
- Conozcamos al grupo en que convivimos
- Psicología y ética de las relaciones humanas
- Aprender a amar y convivir con la pareja

En todos los casos se trasladan las situaciones a vivencias que han tenido los participantes en su vida personal y social, se reflexiona cómo transformar las actitudes asumidas para crecer sanos a partir de una convivencia armónica que propicie el bienestar colectivo. Se solicita a las/os adolescentes que valoren la obra debatida y lo que aprendieron con su lectura lo trasladen a familiares y amigos.

Actividad No. 9. Comienza la actividad comentando los intercambios sostenidos acerca del libro estudiado, un adolescente refiere que ya su hermana estaba leyendo el libro, actitud que la facilitadora felicita. Explica que hoy vamos a identificar algunas actitudes sexistas que se mantienen en nuestros hogares, escuelas, comunidad. Se

les da la oportunidad de escribirlas en el pizarrón y se reflexiona en qué podemos hacer para evitarlas, entre las que se mencionan se encuentran: Hombres que no realizan labores domésticas, mujeres que se dedican al cuidado de niños, niñas y ancianos sin ayuda de sus compañeros, las madres son las que asumen el cuidado de sus hijos ante un divorcio, muchas veces sin ayuda de los padres, la mujer es la pide licencia de maternidad, los profesores consideran inadecuado que las niñas jueguen béisbol en la escuela, entre otras. En el PNI aplicado los participantes expresan la importancia de la actividad, lo instructiva y necesaria, que le permite reconocer cosas que pasan en la vida para poder evitarlas, no se señalan aspectos negativos.

Actividad No.10. Se evalúan las expectativas que tuvo el grupo al iniciar el desarrollo de las actividades y consideran que las actividades desarrolladas como muy interesantes y necesarias, se agradece a la facilitadora por haber propiciado su realización y ésta a su vez también agradece la disciplina e interés demostrado por los estudiantes, así como el apoyo de los directivos de la escuela para su realización. Se plantean nuevas metas para elevar su educación de la sexualidad en el futuro.

Después de aplicado el sistema de actividades se puede afirmar que el objetivo se ha cumplido, a partir de la adquisición por parte de los participantes de conocimientos y el desarrollo de actitudes no sexistas con lo que se contribuye al desarrollo pleno, sano y responsable de su personalidad.

CONCLUSIONES:

1.-Desde el materialismo-dialéctico y teniendo como base el enfoque alternativo y participativo de la educación de la sexualidad, es posible abordar problemáticas que se presentan en la adolescencia que afectan el desarrollo integral de la personalidad y la salud de los que asisten a la escuela Secundaria Básica.

2.-El diagnóstico aplicado permitió conocer las carencias de conocimientos y la manifestación de actitudes sexistas en los adolescentes del Grupo 8vo.de la S/B“Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”, además de la falta de sistematicidad en la realización de actividades que aborden estos temas en la institución educativa.

3.-Se diseña un sistema de actividades con el objetivo de contribuir a la educación de actitudes no sexistas en la adolescencia, que se caracteriza por la participación protagónica de los participantes, la utilización de medios audiovisuales y el intercambio con otras agencias socializadoras en el contexto educativo de la Secundaria Básica cubana.

4.-El sistema de actividades diseñado fue valorado por los especialistas como: factibles de aplicar en el contexto de actuación del Pedagogo-Psicólogo, de gran pertinencia social, que propician el rol protagónico de los adolescentes, la transformación de la realidad educativa de la escuela secundaria básica y la motivación de los estudiantes a partir de su concepción alternativa y participativa.

5.-El sistema de actividades permitió la reflexión grupal, la adquisición de conocimientos sobre equidad de género, así como cambios de actitudes en los participantes, evidenciados en las motivaciones, las reflexiones y las expresiones conductuales observadas.

RECOMENDACIONES

1. Continuar el trabajo en la escuela para enriquecer la estrategia educativa de los grupos con acciones para los estudiantes, los profesores, la familia y la comunidad.
2. Realizar exposiciones y participar en eventos donde se socialicen resultados obtenidos en la presente investigación.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Almendros, H. (1990). *Ideario Pedagógico de José Martí*. Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación. .
2. Arés, P. (2002). *Mi familia es así*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
3. Bermúdez, R (2002). *Dinámica de grupo en educación: su facilitación*. / Raquel Bermúdez Morris, Vivian García García. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
4. Cabezas, P E. (2014). *La educación de la sexualidad de estudiantes de la carrera Lenguas Extranjeras. Una experiencia en la Universidad Félix Valera Morales, de Villa Clara*. Trabajo final de la especialidad en docencia en Psicopedagogía. UCP Félix Valera Villa Clara.
5. Castro, P L. (2006). *Educación Sexual con los jóvenes de preuniversitarios, educación técnica y universidades pedagógicas*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación.
6. _____ (2006). *Las necesidades de educación sexual de los jóvenes estudiantes. Para el docente de la educación media*. Molinos Trade.
7. _____ (2005). *La familia y la vida sexual de hijos e hijas jóvenes*. Molinos Trade.
8. Carvajal, C y Torres Cueto María Antonia. (2007). *Promoción de la Salud en la Escuela Cubana. Teoría y metodología*. Editorial Pueblo y Educación.
9. _____ (2003). *Temas de educación para la salud y educación de la sexualidad*. Editorial pueblo y Educación.
10. _____ (2007). *Programa Director de Promoción y Educación Para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Ed. Molinos Trade.
11. *Código de la Familia*. Ley No 1289. (1975). Editorial ORBE. Ciudad de La Habana.
12. *Código de la Niñez y la Juventud*. (1984). Editorial Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana.

13. Constitución de La República. (2009). Ministerio de Educación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
14. *Constitution of the World Health Organization* (2006). Basic Documents, Forty-fifth edition, Supplement, October.
15. Collazo D, B. (1992). *La orientación en la actividad Pedagógica.* / Basilia Collazo Delgado, María Puentes Alba. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
16. Colectivo de autores. (2011). *Orientaciones Metodológicas del proyecto de Educación de la Sexualidad y prevención de la ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural para la Educación Media y ETP.* La Habana.
17. De Armas, N. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa* / Nerelys de Armas Ramírez, Alberto Valle Lima. Ciudad de la Habana: Ed Pueblo y Educación.
18. Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro.* Informe a UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI—Madrid: Ed. Santillana.
19. González, A. (1995). *Adolescencia.* Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
20. _____ (2001). *La sexualidad del adolescente.* Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
21. _____ (2003). *Sexualidad y géneros: alternativas para su educación ante los retos del Siglo XXI* / Alicia González Hernández, Beatriz Castellanos Simons. Ciudad de La Habana: Ed. Científico-Técnica.
22. Martí J. (1990). *Ideario Pedagógico.* Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
23. Padrón, A R. (2011). *Orientación Educativa II.* Ana Rosa Padrón Echevarría / Argelia Fernández Díaz. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
24. Ravelo. A. (2011). *Cómo educar a nuestros hijos sin equivocarse tanto.* Cuidad de La Habana: Ed. José Martí.
25. Ruiz, X. (2002). *La sexualidad en niños y adolescentes.* La Habana, Editora Política.

26. UNFPA. (2003). *Proyecto hacia una sexualidad responsable y feliz*.
Cuidad de La Habana: Ed Molinos Trade.
27. www.prosalud.org.ve

Anexo No.1

Análisis de documentos.

Objetivo: Constatar en los documentos rectores de la política educacional la existencia de objetivos para la preparación y orientación de las adolescentes para su vida sexual y reproductiva.

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Indicaciones para la preparación y orientación de las adolescentes para afrontar consciente y responsablemente su vida sexual y reproductiva.
- ❖ Si en los objetivos de la educación se tienen en cuenta los objetivos de la sexualidad dirigidos a la preparación, orientación y formación de las adolescentes para su vida sexual y reproductiva
- ❖ Indicaciones en el Modelo del Egresado que estén encaminadas a la preparación y orientación de las adolescentes para su vida sexual y reproductiva
- ❖ Si se hacen sugerencias específicas a los profesores para el trabajo dirigido a la preparación y orientación de las adolescentes para la sexualidad
- ❖ Presencia en la Estrategia educativa y del grupo de acciones educativas relacionadas con la temática.

Anexo No. 2

Encuesta

Objetivo: Constatar la preparación de los adolescentes sobre su derecho a la equidad de género.

Se está realizando una investigación para constatar actitudes sexistas en los adolescentes, para ello necesitamos su criterio sincero sobre los aspectos que a continuación se indagan, le damos las gracias por su participación.

1 ¿Quién ocupa más espacio en el recreo?

Varones _____ Mujeres _____

No hay diferencias _____

a) Lugares de recreo preferidos por las hembras:

Lugares preferidos por los varones: _____

2-En los diálogos en clase participan más:

___ Varones

___ Mujeres

___ Indistintamente

3-Respetan el turno mejor:

Varones___ Mujeres ___ Indistintamente___

4-Escuchan con más atención a sus compañeros(as):

Varones___ Mujeres ___ Indistintamente___

5- Has observado muestras afectivas concretas entre:

Varones y Mujeres SI___ NO___ MUCHO___ POCO___

Varones y Varones SI___ NO___ MUCHO___ POCO___

Mujeres y Mujeres SI___ NO___ MUCHO___ POCO___

Varones y Profesores SI___ NO___ MUCHO___ POCO___

Mujeres y profesores SI___ NO___ MUCHO___ POCO___

6-¿Quién riñe más?

___ Los varones ___ Las Mujeres ___ Indistintamente

7_ Las riñas suelen darse con más frecuencia entre:

Varones y varones _____

Varones y Mujeres _____

Mujeres y Mujeres _____

8- ¿Qué tipo de agresiones se dan en las riñas: verbales (insultos) ó físicos (golpes)

Varones y Mujeres _____

Mujeres y Mujeres _____

Varones y varones _____

Anexo No.3

Guía de observación

Tiempo de duración: 45 mtos

Frecuencia: 2 veces a la semana (por 4 semanas)

Cantidad de observadores: 8

Objetivo: constatar manifestaciones de sexismo en el ámbito escolar.

- Observarla distribución de los(las) varones(as) teniendo en cuenta la variable género cuando tienen que agruparse por:
- Parejas.
- Grupos pequeños.
- En grandes grupos.
- Sentados libremente en la clase.
- Observación en el patio
- Hay diferencias en el tipo de actividades entre los varones y las hembras en el patio. Sí_____ No_____

Actividades preferidas por las hembras_____

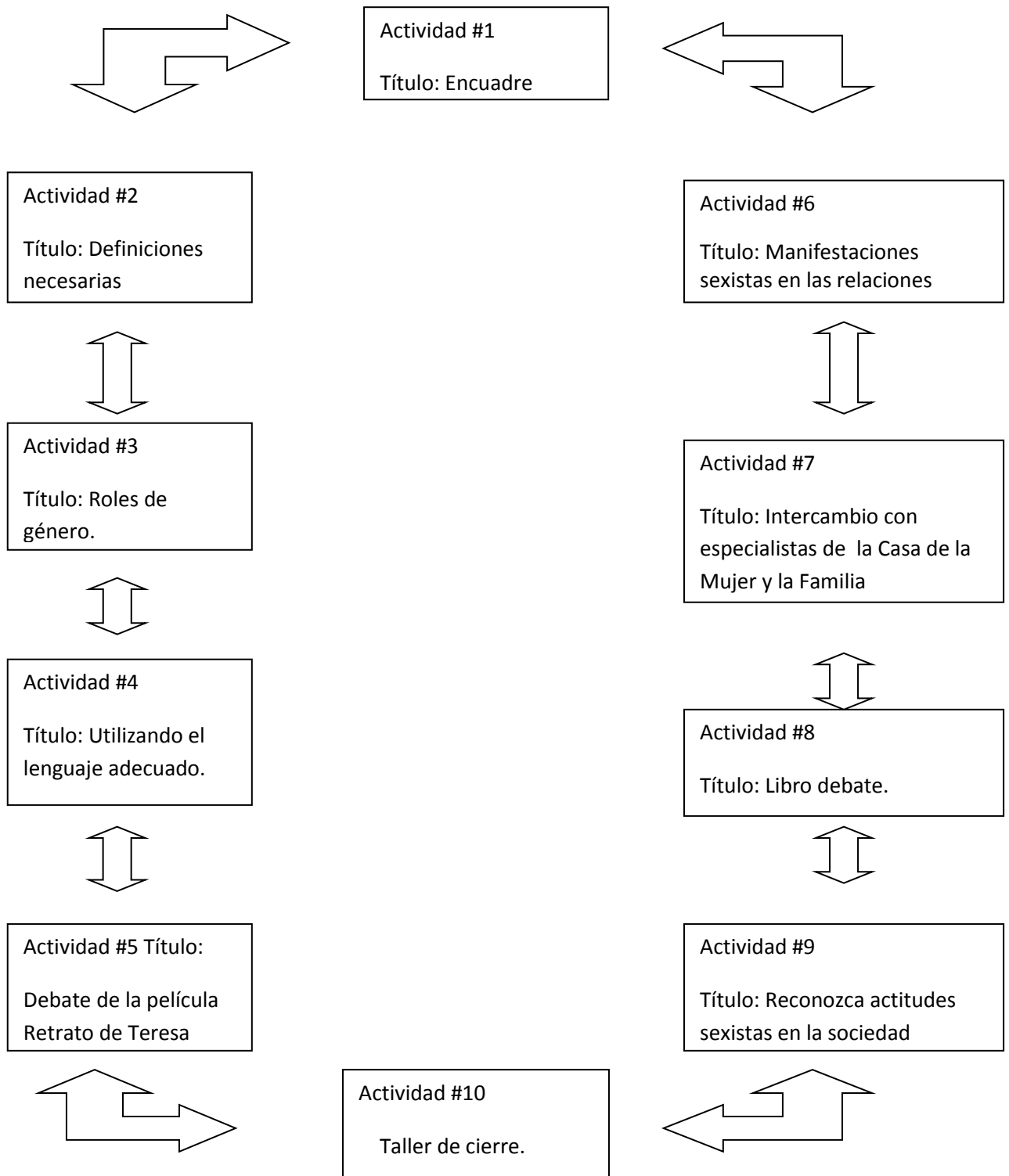
Actividades preferidas por los varones_____

3-¿Cómo se evidencia la equidad de género dentro del aula?

Anexo: 4

Representación gráfica del sistema de actividades

Objetivo General: Contribuir a educar actitudes no sexistas en los adolescentes de la S/B “Ricardo Zenón Martínez-Ciscal”



Anexo 5: Encuesta a especialistas.

Objetivo: Constatar la factibilidad y pertinencia de la propuesta que se realiza en la investigación.

Datos generales:

Nombre y apellidos: _____

Categoría docente _____ Cargo _____

Años de experiencia _____

Instrucciones: Teniendo en cuenta su perfil profesional necesitamos que realice una valoración del sistema de actividades que se propone en el presente trabajo.

Marque con una x en orden ascendente el valor que Ud. le da a la propuesta:

1.- Las actividades son factibles de aplicar en el contexto de actuación del Pedagogo-Psicólogo.

1__ 2__ 3__ 4__ 5__

2.- Son actividades que propician el rol protagónico de los adolescentes.

1__ 2__ 3__ 4__ 5__

3.- Sus objetivos favorecen la transformación de la realidad educativa de la escuela S/B.

1__ 2__ 3__ 4__ 5__

4.- Favorecen la motivación de los estudiantes.

1__ 2__ 3__ 4__ 5__

5.- Se propicia la reflexión y el debate grupal.

1__ 2__ 3__ 4__ 5__

6.-- Su aplicación resulta novedosa en la escuela Secundaria Básica.

1__ 2__ 3__ 4__ 5__

En caso de una evaluación negativa, fundamente. Ofrezca las sugerencias que considere pertinente.

Anexo: 6

Relación de especialistas consultados:

Nombre y apellidos	Categoría docente	Cargo	Años de experiencia
MSc. Marta Cárdenas Yáñez	P. Titular	Asesora Provincial de Salud Escolar	50
Dr.C Diana E. Pérez Chávez	P. Titular	Profesora UCLV	31
MSc. Yolepsy Castillo Fleites	P. Auxiliar	Responsable de prevención Fac. Educación Media	15
Dr.C Karel LLópiz Guerra	P. Auxiliar	Responsable de prevención Dpto. Educación Especial	16
Esp. Maydell Martínez Ferrer	P. Auxiliar	Especialista en Pedagogía Psicología de la UCLV	13

Anexo 7

Guía para el debate

Abrir el debate con algunas preguntas generales de incorporación como las siguientes:

¿Cómo valoran ustedes el filme que acaban de ver?

¿Les ha gustado? ¿Por qué?

¿Hubo algo que no les gustó? ¿Qué hubiesen preferido que ocurriera?

- Valore la figura de Teresa en sus roles de género como madre y esposa, y como ciudadana y mujer trabajadora.
- Ídem con el personaje de Ramón.

En un pasaje del filme, Teresa comparte con su madre las discrepancias que tiene con su esposo Ramón, y esta le expresa:

“No es lo mismo, si alguien tiene que ceder eres tú; la mujer se debe a su marido y a sus hijos; y olvídate, que digan lo que digan, la mujer siempre será mujer y el hombre siempre será hombre; Dios lo quiso así y eso no puede cambiarlo ni Fidel.”

- ¿Qué juicios de valor pueden emitir ustedes en relación con estos criterios?

R/ Esta señora en sus criterios refleja de forma fatalista las tradicionales relaciones discriminatorias que a lo largo de muchas épocas históricas han prevalecido en nuestro país entre el hombre y la mujer, propias de las sociedades patriarcales, machistas, y que como parte de la cultura del pueblo, se ha extendido hasta el presente. Refleja además concepciones que la religión ha impuesto como conducta moral, sin ningún fundamento científico, y que influyen en la población mediante un mecanismo de coacción por temor a Dios.

Según lo que nos muestra el filme y ustedes pudieron observar, ¿cómo se reflejan en la familia estos conflictos entre las viejas y las nuevas concepciones de los roles de género? ¿Qué dificultades o problemas se pueden generar a partir de ahí?

R/:

- Dificultades en la comunicación entre los miembros de la pareja, entre los padres e hijos, y en general, en la familia como unidad.
- Dificultades en la convivencia familiar provocadas por:
 - o insatisfacciones

- falta de respeto y de límites en el ejercicio de la autoridad.
- manifestaciones de violencia, agresividad, poca contención...
- distanciamiento
- ruptura familiar

A que durante muchos años en nuestro país primaron concepciones patriarcales, machistas, típicas de la sociedad capitalista, en las cuales los roles de género están signados por una educación sexista, es decir, diferenciada por sexos, que establece una moral diferente para cada género, discriminatoria con respecto a la mujer, concepciones estas que se han transmitido con fuerza de generación en generación: los hijos asimilan y luego reproducen las actitudes y conductas de los padres, y así estos modos de funcionamiento familiar han ido extendiéndose hasta el presente como parte de la cultura y la idiosincrasia del pueblo.

¿A quién responsabilizarían ustedes por este fracaso matrimonial?

R/

Pueden hacer referencia a Ramón, que continúa aferrado a los roles de género tradicionales sin asimilar las nuevas formas de funcionamiento familiar que corresponden a una sociedad socialista, pero cabría cuestionarse ¿es realmente Ramón en última instancia el responsable? Ramón es un reflejo de la sociedad, es un producto de la sociedad, que presiona, conduce o regula el comportamiento de las personas por determinadas sendas a partir de normas, estereotipos y prejuicios.

Al final de la película un grupo interpreta un popurrí con estribillos de diferentes canciones cubanas:

- La mujer en el amor se parece a la gallina, que cuando se muere el gallo a cualquier pollo se arrima.
- Sácale brillo al piso, Teresa.

Esta composición sirve de sustrato musical al último pasaje del filme en que Teresa camina por una calle de La Habana de una forma muy peculiar y expresiva. ¿Cómo usted interpretaría este recurso simbólico que emplea el director al final del filme? ¿Qué mensaje nos quiso transmitir en esta escena con ese fondo musical?

R/

Los mencionados estribillos se hacen eco de las tradicionales y viejas concepciones discriminatorias de la mujer. Mientras, Teresa avanza firme, decidida, desafiante,

abriéndose paso entre la multitud de personas que representan la sociedad cubana, como rompiendo con todas las ataduras del pasado, buscando nuevos horizontes de emancipación y liberación en su condición de mujer que vive en una sociedad de nuevo tipo.

Dar la oportunidad a los participantes de expresar cualquier otra cuestión sobre la cual deseen que se debata o analice.

Anexo No 8

Guía de observación durante la ejecución de las actividades

Objetivo: Valorar el comportamiento de los estudiantes durante la aplicación del sistema de actividades.

Aspectos a observar:

- Motivación hacia las actividades.
- Participación durante las actividades.
- Estado de ánimo durante las actividades.
- Actitudes manifiestas.
- Logro del objetivo trazado.